



PREMIOS ICCA

**Mejores obras en
ingeniería y arquitectura
con estructura de acero**

BASES DEL CONCURSO



CONTENIDO



01. INVITACIÓN

El Instituto Colombiano de la Construcción con Acero, ICCA

Invita a ingenieros, arquitectos y empresas del sector de la construcción, a participar en los **PREMIOS ICCA, “Mejores obra en ingeniería y arquitectura con estructura de acero”**, con el cual se busca resaltar las obras relevantes concebidas con estructura de acero, como una solución constructiva con grandes ventajas arquitectónicas, estructurales y ambientales, permitiendo crear construcciones innovadoras por su alta flexibilidad y costo competitivo.



02 CRONOGRAMA

03 PATROCINIO Y DENOMINACIÓN

04 OBJETIVOS DE LOS PREMIOS ICCA - OBRAS

El cronograma detallado se encuentra en la adenda de este documento, incluyendo:

- ↗ Fecha de inicio de inscripción de obras y diligenciamiento del formulario.
- ↗ Fecha de cierre de inscripciones y envío de presentaciones de las obras.
- ↗ Fecha de premiación, en el marco del Congreso Internacional de la Construcción con Acero.

Debe hacerse referencia a la adenda de este documento donde se habla del patrocinio y la denominación de esta categoría.

Este concurso tiene como propósito:

- ↗ Impulsar el desarrollo de las estructuras de acero en Colombia como una solución arquitectónica y estructural.
- ↗ Exaltar la arquitectura y la ingeniería como disciplinas fundamentales en la construcción de estructuras de acero.
- ↗ Reconocer y divulgar proyectos que sobresalgan por su diseño arquitectónico, estructural y sus prácticas constructivas.
- ↗ Fomentar el uso del acero en la industria de la construcción y destacar a sus principales actores.
- ↗ Promover el uso de metodologías innovadoras en el diseño y la construcción con acero.
- ↗ Resaltar las virtudes del acero como material versátil, estético y sostenible, evaluando su integración en proyectos que responden a las necesidades del usuario final.

El ICCA otorgará los premios a las mejores obras seleccionadas, reconociendo a todos los profesionales involucrados, como el diseñador arquitectónico, estructural, constructor general, fabricante y montador de la estructura de acero, entre otros.

05

COSTO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones son totalmente gratuitas, haciendo especial énfasis en que el único medio para inscribirse es a través de la página web del ICCA en la sección “Premios ICCA”. El ICCA no usa intermediarios para recopilar información o solicitar pago alguno por la participación en el premio.

06

CATEGORÍAS

Se establece que se elegirán obras según las categorías definidas según la función y el uso principales, así:

- ↗ **Categoría Puentes:** Incluye proyectos de puentes vehiculares o peatonales.
- ↗ **Categoría Industria:** Incluye proyectos de naves industriales, edificios industriales y todo tipo de estructura referida al sector Industrial.
- ↗ **Categoría Edificios:** Incluye proyectos que desarrollen edificios institucionales, habitacionales o comerciales.
- ↗ **Categoría general:** Obras que corresponden a la materialización de soluciones estructurales para otros proyectos no incluidos en las anteriores categorías o que responden a necesidades especiales o arquitectónicas. Incluye proyectos de casas, torres, fachadas, cubiertas, elementos no estructurales y proyectos de repotenciación entre otros.

En caso de necesidad, el jurado modificará y confirmará la categoría de la obra participante.

07

JURADO

El jurado tendrá la responsabilidad de juzgar y elegir a los ganadores de las diferentes categorías.

El jurado estará conformado por un panel de tres profesionales, un arquitecto y dos ingenieros civiles, especialistas en el diseño y la industria de la construcción. Serán nombrados libremente por parte del ICCA.

08

GANADORES

Las obras ganadoras en las cuatro categorías serán presentadas en el acto para su reconocimiento que se realizará durante la ceremonia de inauguración del **CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN CON ACERO**. Ver adenda.

En acto previo a la exposición de las obras, el jurado dará a conocer el nombre de los ganadores que previamente fueron notificados y anunciados en la página web del ICCA en la sección PREMIOS ICCA.

Los premios de mención de honor se conceden a discreción del jurado.

Los resultados del concurso también se darán a conocer en:

- ↗ Publicaciones en medios escritos en donde participe el ICCA.
- ↗ Página web oficial del ICCA.
- ↗ Las obras ganadoras serán expuestas a los asistentes durante el Congreso Internacional de la Construcción con Acero.

09

BASES DEL PROYECTO

El premio se basa en el reconocimiento a las “**Mejores obras en ingeniería y arquitectura con estructura de acero**”. En tal sentido se evaluará la mejor solución creativa con un diseño que logra un positivo impacto estético y visual, mediante la combinación de los elementos estructurales de acero con otros materiales, obteniendo como resultado una construcción con grandes virtudes arquitectónicas, estructurales, constructivas y ambientales.

Se busca resaltar las características del acero como un material de construcción versátil, estético, riguroso y preciso, que permite crear espacios que están acordes con las necesidades del usuario final, amigable y sostenible con el entorno, y con todo esto, poder evaluar el diseño conceptual de un proyecto y el papel que juega el acero en la estructura, su uso y bondades.

El ICCA reconoce el valor de la coordinación, la colaboración y el trabajo en equipo, como principio esencial en el desarrollo exitoso de un proyecto, por tal razón, busca reconocer a todos los miembros del equipo que hicieron posible este logro.

En consecuencia, los premios se otorgarán a las obras seleccionadas, reconociendo a todos los profesionales o firmas involucradas con la concepción y ejecución del proyecto con estructura de acero como base de su sistema estructural , a saber:

- ↗ Diseñador arquitectónico.
- ↗ Diseñador estructural.
- ↗ Constructor general.
- ↗ Fabricante de la estructura de acero.
- ↗ Montador de la estructura de acero.
- ↗ Propietario del proyecto.
- ↗ Consultores externos (si se quieren mencionar).

Las obras participantes pueden ser presentadas por un miembro del equipo, sin embargo, se debe contar con la autorización de los demás involucrados.

Asimismo, el concursante autoriza expresamente al ICCA a mencionar y divulgar los nombres de los profesionales, empresas e instituciones involucradas en el proyecto en el marco de sus actividades institucionales, incluyendo publicaciones, exposiciones y demás medios de difusión que promuevan el reconocimiento y la visibilidad del sector. El concursante declara y garantiza que cuenta con las autorizaciones necesarias para dichas menciones, sin infringir derechos de terceros ni acuerdos de confidencialidad, y exonera al ICCA de cualquier responsabilidad derivada de ellas

9.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La modalidad de elección del proyecto premiado será a una sola ronda. Para que un proyecto pueda ser elegido en alguna de las categorías, debe cumplir con las siguientes condiciones y parámetros:

- ↗ Presentación del proyecto de acuerdo con los requisitos descritos en la presente invitación.
- ↗ El sistema estructural de la construcción debe ser predominantemente en estructura de acero.
- ↗ Estar conforme con los códigos y normas vigentes de diseño y construcción aplicables, en especial el Reglamento Colombiano de la Construcción Sismo Resistente NSR-10 y Norma Técnica Colombiana NTC-5832.
- ↗ Cumplir las normas sobre licenciamiento del software utilizado en los diferentes diseños, en la elaboración de planos y en la ejecución del proyecto con modelos 3D (si aplica).
- ↗ Al menos el 50% de la estructura metálica debió ser fabricada en una empresa establecida en el territorio nacional, incluyendo zonas francas.

10

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN

10.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los requisitos que se deben cumplir por cada proyecto que se presente son:

Diligenciar el formulario de inscripción en línea en la página oficial del ICCA determinada para tal fin. Ver adenda.

Completar la información del proyecto en cuanto al tamaño y costo.

Cargar la descripción de la obra en un resumen con máximo 2000 palabras: Descripción de los logros arquitectónicos, descripción de los logros del diseño estructural, descripción de las ventajas constructivas y del logro en la coordinación de las diferentes disciplinas que conforman el equipo del proyecto.

Llenar la información de los involucrados en el equipo de proyecto de acuerdo con los formularios en línea.

Fotografías de alta resolución y planos del proyecto cargados en línea con los créditos pertinentes de cada uno.

La información del proyecto, en forma digital (PDF), debe ser enviada vía correo electrónico al buzón: gestor1@icca.com.co. Si el tamaño del archivo es muy grande se puede utilizar alguna herramienta como WeTransfer.

En la descripción se debe incluir:

- ↗ El impacto estético del proyecto, particularmente en la coordinación de elementos estructurales de acero con otros materiales.
- ↗ El adecuado enfoque del sistema estructural en acero utilizado y su correcto detallado.
- ↗ El protagonismo de la estructura de acero expuesta como expresión arquitectónica.
- ↗ Avances en el uso de acero estructural, ya sea técnicamente o en la expresión arquitectónica.
- ↗ El uso de métodos innovadores de diseño y/o construcción, como modelos en 3D, productividad constructiva, integración de todos los especialistas y asesores en la planeación del proyecto, métodos alternativos de entrega de proyectos y consideraciones de sostenibilidad.
- ↗ La utilización de las mejores prácticas en la fabricación y el montaje de la estructura de acero.

La información proporcionada al jurado no debe repetir lo que ya se hizo claro en los planos gráficos, sino que debe incluir las intenciones del proyecto, los requisitos que exigía la obra, las características del sitio, entre otras.

10.2 CRITERIOS DE LOS PLANOS

- ↗ Se pueden presentar máximo 10 planos, que deben contener cortes, plantas y fachadas del proyecto. La estructura de acero debe estar definida claramente en estos planos.
- ↗ Al menos dos planos de detalles típicos de las conexiones utilizadas.
- ↗ Los planos deben ser explícitos, con toda la información necesaria para su análisis.
- ↗ Los planos deberán transmitirse en forma de archivos PDF, con dimensiones establecidas de 100 cm X 70 cm, y deben ser grabados en alta resolución de 300 dpi para su impresión.

10.3 CRITERIOS DE IMAGEN

Las fotografías, imágenes y gráficos deben ser en calidad de impresión, pues serán la base para el proceso de evaluación. Estas deben contener la información suficiente para la comprensión del proyecto y sus logros obtenidos.

- ↗ La presentación de las imágenes debe ser a color.
- ↗ Debe haber imágenes y/o fotografías exteriores e interiores del proyecto.
- ↗ Debe haber fotografías que muestren el proceso de construcción en alguna de sus etapas.
- ↗ La calidad del material transmitido debe ser en alta resolución (300 dpi), para tener bases sólidas durante el proceso de evaluación.
- ↗ Las fotografías e imágenes presentadas que sean utilizadas para fines de exposición o de publicación llevarán línea de crédito del fotógrafo si es el caso. Sin embargo, el ICCA no se hace responsable de los errores u omisiones. El ICCA se reserva el privilegio de retener la posesión de todos los materiales de reproducción y posterior exposición.
- ↗ Se pueden presentar como máximo 20 imágenes, ya sean fotografías, renders o gráficos.
- ↗ Al menos debe haber una imagen que muestre cada lado expuesto de la construcción o del entorno.
- ↗ Al menos una imagen adicional que muestre el contexto inmediato de cada lado expuesto de la construcción.
- ↗ Se pueden presentar fotografías del entorno antes y después de la construcción.

10.4 NORMAS DE COMPETENCIA

Para ser elegibles los participantes aceptan cumplir con todas las reglas y regulaciones del programa de Premios ICCA. El ICCA no se responsabiliza por errores u omisiones en las entradas.

- ↗ La convocatoria aplica para las obras terminadas en su totalidad hasta la fecha de inscripción (ver adenda), y deben haber sido construidas en Colombia.
- ↗ Las obras que hayan sido presentadas en ediciones anteriores de los Premios ICCA no podrán participar nuevamente.
- ↗ El sistema estructural de la construcción debe ser predominantemente de estructura de acero.
- ↗ Pueden participar construcciones nuevas, ampliaciones o proyectos de renovación o rehabilitación.
- ↗ Los participantes, ya sean diseñadores, consultores, empresas de construcción o empresas fabricantes de estructuras de acero, pueden presentar hasta 2 obras, por categoría, en la presente invitación.
- ↗ Cada presentación será considerada por separado.
- ↗ La aceptación de este acuerdo autoriza al ICCA a revelar información sobre el destinatario de la adjudicación y el proyecto de construcción.
- ↗ Los miembros del equipo de los proyectos ganadores deberán brindar la información complementaria y comentarios sobre sus proyectos, cuando se les solicite por parte de los representantes de los medios de comunicación, del jurado y del ICCA.
- ↗ Las fotografías e imágenes presentadas podrán ser utilizadas por el ICCA para fines de exposición, publicación y divulgación en medios físicos o digitales, respetando en todo momento la atribución del crédito al autor. No obstante, el ICCA no se hace responsable por errores u omisiones en la acreditación del autor.
- ↗ Los participantes otorgan al ICCA una licencia no exclusiva, gratuita y por tiempo indefinido para la reproducción, exhibición y comunicación pública de las imágenes en el marco de sus actividades institucionales, sin que ello implique la cesión de derechos patrimoniales. Asimismo, el ICCA podrá conservar copias de los materiales presentados para su reproducción y exposición.
- ↗ Los participantes al premio aceptan en todas sus partes las disposiciones reglamentarias, técnicas y procedimentales, establecidas en la presente invitación, incluyendo la política de tratamiento de datos del ICCA, la cual pueden consultar en la página del instituto www.icca.com.co.
- ↗ El concursante declara y garantiza que cuenta con las autorizaciones necesarias para la presentación y uso de las imágenes, eximiendo al ICCA de cualquier responsabilidad en caso de reclamos por parte de terceros.
- ↗ Las dudas sobre la presente invitación se pueden hacer por escrito al correo electrónico gestor1@icca.com.co.

11

CRITERIOS PARA CALIFICAR

Cada uno de los criterios particulares mencionados será considerado por el jurado para cada trabajo de manera individual, según la categoría en la que se presente. La calificación de cada criterio se ejecutará de forma cualitativa, otorgando un valor especial a aquel criterio que destaque en cada caso.

Los participantes deben tener en cuenta que los **PREMIOS ICCA OBRAS** destacan los proyectos construidos de forma completa, así como el equipo técnico que lo desarrolló hasta lograr su construcción, por lo tanto, será motivo de descalificación la presentación de proyectos que no cumplan con este requerimiento.

Los proyectos serán evaluados por categorías, aplicando los criterios de evaluación generales según sean aplicables o no a la categoría presentada y estarán basados en dos perspectivas principales, la arquitectura y la ingeniería estructural, para lo cual los jurados calificarán diferentes criterios particulares del proyecto, tales como:

- ↗ Implantación del proyecto en el entorno urbano y paisajístico.
- ↗ Solución integral y creativa a los requerimientos del proyecto.
- ↗ Aplicación de un diseño riguroso e innovador haciendo referencia a aspectos tales como las conexiones estructurales, sistemas de resistencia de carga lateral y vertical, protección contra incendios, etc. todo de acuerdo con las normas vigentes.
- ↗ Inclusión de conceptos de eficiencia estructural, funcionalidad arquitectónica y de desempeño bioclimático.
- ↗ Impacto estético y visual del proyecto; para el interiorismo o para el aspecto externo en particular en la combinación de los elementos estructurales de acero con otros materiales.
- ↗ Usos innovadores del acero estructural expuesto arquitectónicamente.
- ↗ Los avances en el uso del acero estructural, ya sea en la técnica o en la expresión arquitectónica.
- ↗ Avances en el diseño estructural en acero y su implementación en la construcción.
- ↗ Exaltación de las bondades del acero como material de construcción y sus ventajas estéticas y de resistencia.
- ↗ El uso de métodos innovadores de diseño y construcción como la construcción de modelos en 3D (BIM), la integración y coordinación de diferentes disciplinas especializadas, como los fabricantes de acero, instaladores de acabados, etc.
- ↗ Buenas prácticas en el montaje o la implementación de metodologías de izaje, conexiones de campo y mitigación de riesgos, con programaciones de ingeniería propias del proyecto.



INSTITUTO COLOMBIANO DE
LA CONSTRUCCIÓN CON ACERO

www.icca.com.co/premiosicca-obras